Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2.015
"Servicio de Consultoría Administrativa" ID N° 291.925
ACTA DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de mayo del dos mil quince, se reúnen los Señores Ing. Vicente Giardina, Director de Infraestructura y Logística, Lic. Néstor Villalba, Coordinador de la UOC, y la Abogada Paola Arguello, Encargada de Despacho, Asesoría de la Dirección General de Infraestructura y Tic´s, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/15 "SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA" ID Nº 291.925, creado en virtud de la Resolución Nº 366/2.015 de fecha catorce de abril del dos mil quince, a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

En fecha veinte y dos de abril del dos mil quince, mediante Nota UOC N° 175/2015 la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP), cursando invitación al número de oferentes exigidos en las normas que rigen la materia.

El presente llamado es ad referéndum, sujeto a la reprogramación del Presupuesto General de Gastos de la Nación asignada al Ministerio de la Defensa Pública.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

En fecha once de mayo del dos mil quince, se procede al acto de apertura de la oferta técnica de la única oferta presentada:

- *Lic. Gilberto González Martínez.*

En el acta no se deja observaciones sobre la oferta presentada.

Por otra parte, y de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, el sobre de la oferta económica quedará en custodia de la Unidad Operativa de Contratación hasta que se dé por terminado la presente evaluación técnica.

2. SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

No se realizaron consultas al oferente.

Abog. Paola Arguello Viveros
Asesoría
Dir. Gral. de Infraestructura y TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Vicente Giardina
Director de Infraestructura
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Néstor Villalba Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

DOCUMENTOS LEGALES Y OTROS	
DOCUMENTOS	**LIC. GILBERTO GONZALEZ**
Formulario TEC 1 - Presentación de oferta técnica	CUMPLE
Declaración art. 40	CUMPLE
Fotocopia simple cédula de identidad	CUMPLE
En caso que suscriba otra persona en su representación, deberá presentar copia autenticad del poder de representación acompañado de fotocopia simple de la céduda de identidad.	NO APLICA
Fotocopia simple de cédula tributaria (constancia de inscripción en el RUC)	CUMPLE
Declaración jurada del menor	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de apertura	CUMPLE
Formulario Tec 2 - Formación académica y Experiencia del Consultor Principal	CUMPLE
Formulario Tec 3 - Descripción de la metodología y plan de actividades para la ejecución del trabajo	CUMPLE
Formulario Tec 4 - Hoja de vida del personal profesional propuesto	CUMPLE
SOBRE Nº 2 OFERTA ECONOMICA (debidamente cerrado)*	PRESENTA

* su cumplimiento se verificará al momento de la evaluación económica

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría
Dir. Gral. de Infraestructura y TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Vicente Giardina
Director de Infraestructura
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Néstor Villalba Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

DOCUMENTOS LEGALES Y OTROS	
DOCUMENTOS	**LIC. GILBERTO GONZALEZ**
Formulario TEC 1 - Presentación de oferta técnica	CUMPLE
Declaración art. 40	CUMPLE
Fotocopia simple cédula de identidad	CUMPLE
En caso que suscriba otra persona en su representación, deberá presentar copia autenticad del poder de representación acompañado de fotocopia simple de la céduda de identidad.	NO APLICA
Fotocopia simple de cédula tributaria (constancia de inscripción en el RUC)	CUMPLE
Declaración jurada del menor	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de apertura	CUMPLE
Formulario Tec 2 - Formación académica y Experiencia del Consultor Principal	CUMPLE
Formulario Tec 3 - Descripción de la metodología y plan de actividades para la ejecución del trabajo	CUMPLE
Formulario Tec 4 - Hoja de vida del personal profesional propuesto	CUMPLE
SOBRE Nº 2 OFERTA ECONOMICA (debidamente cerrado)*	PRESENTA

* su cumplimiento se verificará al momento de la evaluación económica

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría
Dir. Gral. de Infraestructura y TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Vicente Giardina
Director de Infraestructura
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Néstor Viñalba Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

EVALUACIÓN DE CALIDAD	
OFERENTE: GILBERTO GONZALEZ	
DOCUMENTOS	***PUNTAJES***
1. CONSULTOR PRINCIPAL: GILBERTO GONZALEZ	
PERFIL ACADEMICO	
Título de grado en Administración, Contabilidad, Economía, Ing. Comercial o afines. 2 puntos.	2
Se otorgará un punto por cada Curso de capacitación y/o especialización y/o diplomado en contrataciones públicas, hasta un máximo de 4 puntos.	4
Maestría y/o Doctorado en Administración, Planificación y Conducción Estratégica, Organización y Gestión, en Auditoría y/o en Contabilidad y /o Economía, u otras maestrías afines. 4 puntos	0
EXPERIENCIA	
Se otorgará 1 punto por cada año de experiencia laboral comprobable en contabilidad, presupuesto, control, contrataciones públicas, en Entidades y Organismos del Estado Paraguayo, hasta un máximo de 5 puntos.	5
Se otorgarán 5 puntos al oferente que presente un año o más de experiencia específica y comprobable en dirección y/o jefaturas de Unidades Operativas de Contrataciones en Entidades y Organismos del Estado Paraguayo. No se considerarán cargos que no sean los descriptos precedentemente, aunque sean de nivel superior.	5
Se otorgará 1 punto por cada contrato de consultoría en auditoría, presupuesto, contabilidad, contrataciones públicas, fortalecimiento institucional y/o asesoría demostrables con Entidades y Organismo del Estado Paraguayo, hasta un máximo de 5 puntos.	5
Se otorgará 5 puntos por cada contrato de consultoría comprobable específicamente en contrataciones a Entidades Públicas, hasta un máximo de 40 puntos.	40
Se otorgará 0,5 punto por cada experiencia como miembro de Comité de Evaluación de llamados a Licitación por Concurso de Ofertas y/o Pública Nacional para la contratación de bienes, servicios, obras, consultorías, en entidades y organismos del Estado Paraguayo, hasta un máximo de 15 puntos.	11,5
2. ESPECIALISTA PROPUESTO: WALTER OVELAR	
PERFIL ACADEMICO	
Se otorgará 1 puntos al que presente Título de grado en Administración, Contabilidad, Economía, Ing. Comercial o afines.	1
Se otorgará 4 puntos al que presente Maestría y/o Doctorado en Administración, Planificación y Conducción Estratégica, Organización y Gestión, en Auditoría y/o en Contabilidad y /o Economía, u otras maestrías afines.	4
EXPERIENCIA	
Se otorgará 1 punto por cada servicio prestado a Organismos y Entidades del Estado relacionada con la Administración de Recursos Financieros, por ejemplo en Auditoría, Fortalecimiento Institucional (planificación estratégica, O&M, MECIP, otros) y/o Asesoría, y/o contrataciones públicas, hasta un de máximo de 5 puntos.	5
3. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO	
Con mucha claridad y muy buena lógica en el cumplimiento de los términos de referencia; y el enfoque con el cual se encarará el servicio 10 (diez) Puntos. Con cierta correspondencia con los términos de referencia pero sin buena lógica 5 (cinco) Puntos.	10
TOTAL PUNTAJE	**92,5**

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría
Dir. Gral. de Infraestructura y TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Vicente Giardina
Director de Infraestructura
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Néstor Vilbalba Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

EVALUACIÓN DE CALIDAD	
OFERENTE: GILBERTO GONZALEZ	
DOCUMENTOS	***PUNTAJES***
1. CONSULTOR PRINCIPAL: GILBERTO GONZALEZ	
PERFIL ACADEMICO	
Título de grado en Administración, Contabilidad, Economía, Ing. Comercial o afines. 2 puntos.	2
Se otorgará un punto por cada Curso de capacitación y/o especialización y/o diplomado en contrataciones públicas, hasta un máximo de 4 puntos.	4
Maestría y/o Doctorado en Administración, Planificación y Conducción Estratégica, Organización y Gestión, en Auditoría y/o en Contabilidad y /o Economía, u otras maestrías afines. 4 puntos	0
EXPERIENCIA	
Se otorgará 1 punto por cada año de experiencia laboral comprobable en contabilidad, presupuesto, control, contrataciones públicas, en Entidades y Organismos del Estado Paraguayo, hasta un máximo de 5 puntos.	5
Se otorgarán 5 puntos al oferente que presente un año o más de experiencia específica y comprobable en dirección y/o jefaturas de Unidades Operativas de Contrataciones en Entidades y Organismos del Estado Paraguayo. No se considerarán cargos que no sean los descriptos precedentemente, aunque sean de nivel superior.	5
Se otorgará 1 punto por cada contrato de consultoría en auditoría, presupuesto, contabilidad, contrataciones públicas, fortalecimiento institucional y/o asesoría demostrables con Entidades y Organismo del Estado Paraguayo, hasta un máximo de 5 puntos.	5
Se otorgará 5 puntos por cada contrato de consultoría comprobable específicamente en contrataciones a Entidades Públicas, hasta un máximo de 40 puntos.	40
Se otorgará 0,5 punto por cada experiencia como miembro de Comité de Evaluación de llamados a Licitación por Concurso de Ofertas y/o Pública Nacional para la contratación de bienes, servicios, obras, consultorías, en entidades y organismos del Estado Paraguayo, hasta un máximo de 15 puntos.	11,5
2. ESPECIALISTA PROPUESTO: WALTER OVELAR	
PERFIL ACADEMICO	
Se otorgará 1 puntos al que presente Título de grado en Administración, Contabilidad, Economía, Ing. Comercial o afines.	1
Se otorgará 4 puntos al que presente Maestría y/o Doctorado en Administración, Planificación y Conducción Estratégica, Organización y Gestión, en Auditoría y/o en Contabilidad y /o Economía, u otras maestrías afines.	4
EXPERIENCIA	
Se otorgará 1 punto por cada servicio prestado a Organismos y Entidades del Estado relacionada con la Administración de Recursos Financieros, por ejemplo en Auditoría, Fortalecimiento Institucional (planificación estratégica, O&M, MECIP, otros) y/o Asesoría, y/o contrataciones públicas, hasta un de máximo de 5 puntos.	5
3. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO	
Con mucha claridad y muy buena lógica en el cumplimiento de los términos de referencia; y el enfoque con el cual se encarará el servicio 10 (diez) Puntos. Con cierta correspondencia con los términos de referencia pero sin buena lógica 5 (cinco) Puntos.	10
TOTAL PUNTAJE	**92,5**

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría
Dir. Gral. de Infraestructura y TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Vicente Giardina
Director de Infraestructura
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Néstor Villalba Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

Poder Judicial

INFORME DE EVALUACION ECONOMICA
CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2015
SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA
ID N° 291.925

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de mayo del dos mil quince, se reúnen los Señores Ing. Vicente Giardina, Director de Infraestructura y Logística, Lic. Néstor Villalba, Coordinador de la UOC, y la Abogada Paola Arguello, Encargada de Despacho, Asesoría de la Dirección General de Infraestructura y Tic´s, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/15 "SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA AD REFERENDUM" ID Nº 291.925, creado en virtud de la Resolución Nº 366/2.015 de fecha catorce de abril del dos mil quince, a los efectos de proceder a la evaluación económica de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

1. RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

Del informe de la evaluación técnica de fecha 12 de mayo del 2015, el oferente participante obtuvo el siguiente puntaje:

LIC. GILBERTO GONZALEZ *92,5 puntos*

El puntaje obtenido por el oferente participante, supera el mínimo exigido, por lo tanto califica para la siguiente etapa de evaluación.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTA ECONOMICA

En fecha 18 de mayo del 2015, a las 8:00 horas, se procedió a la apertura de la oferta económica del oferente que califico en la primera etapa de evaluación, resultando su oferta la siguiente:

LIC. GILBERTO GONZALEZ *G. 96.000.000 (Guaraníes Noventa y Seis Millones)*

3. EVALUACION DE COSTO

Analizado los documentos presentados, se constata que el oferente Lic. Gilberto González cumple con la presentación de los siguientes formularios requeridos: PR-1 Formulario de presentación de la propuesta de precio y PR-2 Resumen de precio.

Ing. Vicente Giardina
Director de Infraestructura
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Paola Arguello Vitale
Asesoría
Dir. Gral. de Infraestructura y TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Néstor Villalba Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

Poder Judicial

INFORME DE EVALUACION ECONOMICA
CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2015
SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA
ID N° 291.925

De la aplicación de la fórmula establecida en el procedimiento de evaluación del Pliego de Bases y Condiciones, se asignan los siguientes puntajes:

OFERENTE	FORMULA	PUNTAJE
LIC. GILBERTO GONZALEZ	96.000.000 X 100 / 96.000.000	100

4. EVALUACION COMBINADA

De la combinación de la evaluación técnica y económica, conforme a la fórmula establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, el puntaje final asignado al oferente participante, es como sigue:

OFERENTE	FORMULA	PUNTAJE FINAL
LIC. GILBERTO GONZALEZ	0,80*92,5+0,20*100	94

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

De conformidad a lo dispuesto en los numerales 5 y 7 de la Sección I. Instrucciones a los Consultores del Pliego de Bases y Condiciones, concordante con el artículo 94º del Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley 20151/03 De Contrataciones Públicas", y el artículo 55º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas, se recomienda adjudicar el llamado a CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2015 "SERVICIO DE CONSULTORIA AD REFERENDUM", al Licenciado Gilberto Manuel González Martínez por la suma de G. 96.000.000 (guaraníes noventa y seis millones), por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en las bases del llamado, y presentar un puntaje alto de la evaluación combinada (calidad/costo) y ser la única firma consultora en cotizar ofertas para este procedimiento de contratación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado la presente acta con la suscripción de la misma.

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría
Dir. Gral. de Infraestructura y TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Vicente Giardina
Director de Infraestructura
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Néstor Villalba Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

Poder Judicial

INFORME DE EVALUACION ECONOMICA
CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2015
SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA
ID N° 291.925

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de mayo del dos mil quince, se reúnen los Señores Ing. Vicente Giardina, Director de Infraestructura y Logística, Lic. Néstor Villalba, Coordinador de la UOC, y la Abogada Paola Arguello, Encargada de Despacho, Asesoría de la Dirección General de Infraestructura y Tic´s, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/15 "SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA AD REFERENDUM" ID Nº 291.925, creado en virtud de la Resolución Nº 366/2.015 de fecha catorce de abril del dos mil quince, a los efectos de proceder a la evaluación económica de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

1. RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

Del informe de la evaluación técnica de fecha 12 de mayo del 2015, el oferente participante obtuvo el siguiente puntaje:

LIC. GILBERTO GONZALEZ *92,5 puntos*

El puntaje obtenido por el oferente participante, supera el mínimo exigido, por lo tanto califica para la siguiente etapa de evaluación.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTA ECONOMICA

En fecha 18 de mayo del 2015, a las 8:00 horas, se procedió a la apertura de la oferta económica del oferente que califico en la primera etapa de evaluación, resultando su oferta la siguiente:

LIC. GILBERTO GONZALEZ *G. 96.000.000 (Guaraníes Noventa y Seis Millones)*

3. EVALUACION DE COSTO

Analizado los documentos presentados, se constata que el oferente Lic. Gilberto González cumple con la presentación de los siguientes formularios requeridos: PR-1 Formulario de presentación de la propuesta de precio y PR-2 Resumen de precio.

Ing. Vicente Giardina
Director de Infraestructura
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría
Dir. Gral. de Infraestructura y TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Néstor Villalba Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

Poder Judicial

INFORME DE EVALUACION ECONOMICA
CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2015
SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA
ID N° 291.925

De la aplicación de la fórmula establecida en el procedimiento de evaluación del Pliego de Bases y Condiciones, se asignan los siguientes puntajes:

OFERENTE	FORMULA	PUNTAJE
LIC. GILBERTO GONZALEZ	96.000.000 X 100 / 96.000.000	100

4. EVALUACION COMBINADA

De la combinación de la evaluación técnica y económica, conforme a la fórmula establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, el puntaje final asignado al oferente participante, es como sigue:

OFERENTE	FORMULA	PUNTAJE FINAL
LIC. GILBERTO GONZALEZ	0,80*92,5+0,20*100	94

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

De conformidad a lo dispuesto en los numerales 5 y 7 de la Sección I. Instrucciones a los Consultores del Pliego de Bases y Condiciones, concordante con el artículo 94º del Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley 20151/03 De Contrataciones Públicas", y el artículo 55º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas, se recomienda adjudicar el llamado a CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2015 "SERVICIO DE CONSULTORIA AD REFERENDUM", al Licenciado Gilberto Manuel González Martínez por la suma de G. 96.000.000 (Guaraníes Noventa y Seis Millones), por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en las bases del llamado, y presentar un puntaje alto de la evaluación combinada (calidad/costo) y ser la única firma consultora en cotizar ofertas para este procedimiento de contratación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado la presente acta con la suscripción de la misma.

Ing. Vicente Giardina
Director de Infraestructura
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría
Dir. Gral. de Infraestructura y TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

Lic. Néstor Villalba Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones